

**ACTA DE VISITA CONTROL DE FARMACIAS
HOMEOPATICAS NIVEL I Y II Y FARMACIAS
DROGUERIAS FHC-208**

CÓDIGO:	F-MD-24
VERSIÓN:	2.0
FECHA:	Sept. 03 de 2018
PÁGINA:	1 DE 3

Fecha:	<u>30/06/2021</u>	Área operativa:	SUR CALI	Código:	3.31	Acta No:	FHC- 208
--------	-------------------	-----------------	----------	---------	------	----------	----------

INFORMACIÓN GENERAL					
Tipo de establecimiento:	Farmacia Homeopática Nivel I ☐		Nivel II ☒	Farmacia Droguería ☐	
Razón Social:	FARMACIA HOMEOPATICA PRODUCTOS DROGAM S.A.S NIT:890327679-4				
Dirección:	CARRERA 21 # 13B-33			Teléfono:	5545143
Municipio:	CALI	Área:	Urbana ☒	Rural	☐
Barrio:	GUAYAQUIL-9	Vereda o Corregimiento			
Propietario	PRODUCTOS DROGAM S.A.S			Doc. Id:	890327679-4
Representante Legal:	DIEGO GAMONEDA			Doc. Id:	10768150
Director Técnico	ROBINSON PEÑA			Doc. Id:	7886863
Perfil del Director Técnico	Tecnólogo Regencia de Farmacia	Químico Farmacéutico	☒	Resolución o Tarjeta Profesional	CODIGO 6659
Nº Resolución apertura y/o traslado y fecha de emisión:	2141 30/12/2013				

CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE FUNCIONAMIENTO			
No.	SITUACIÓN ENCONTRADA	Calificación hallazgo	OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS
1.	INSTALACIONES FÍSICAS		
1.1	Las áreas adyacentes al establecimiento se encuentran limpias, libres de plagas y focos de contaminación.	2	
1.2	El establecimiento es independiente de vivienda, consultorio médico u otro tipo de establecimiento comercial y cumple con las dimensiones mínimas para prestar el servicio.	2	
1.2	Se garantiza que los medicamentos no se exponen a los rayos solares, ni a otros agentes físicos que los puedan alterar o deteriorar.	2	
1.4	La ventilación e iluminación natural y artificial garantizan la preservación de productos y las lámparas se encuentran protegidas.	2	
2	INSTALACIONES SANITARIAS		
2.1	Dispone de servicio sanitario en buen estado de funcionamiento (duchas, inodoro y lavamanos), con independencia física de las demás áreas. Dotado con los elementos de higiene personal.	2	
2.2	Los sifones poseen rejillas adecuadas que impidan el ingreso de vectores.	2	
2.3	Tiene abastecimiento de agua potable y servicio de alcantarillado.	2	
2.4	Cuenta con un área (bodega), para disponer los productos y utensilios de aseo y limpieza.	2	
2.5	Cuenta con suficiente y adecuados recipientes para la recolección de los desechos sólidos generados.	2	
2.6	Se cuenta con un programa de control de vectores y es ejecutado.	2	
3.	HIGIENE LOCATIVA		
3.1	Las paredes y muros son impermeables, sólidos, de fácil limpieza y sanitización, son resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura	2	

3.2	Los techos y cielos rasos son resistentes, están en buen estado, son de fácil limpieza y sanitización.	2	
3.3	Posee redes eléctricas en buen estado, tomas, interruptores y cableado protegido.	2	
3.4	Las vitrinas y estantes se encuentran limpios y se cuenta con un procedimiento de limpieza y desinfección.	2	
3.5	Los productos se almacenan protegidos de la acción de la luz, la humedad y otros agentes atmosféricos o físicos. Siguiendo las indicaciones del fabricante.	2	
4.	ÁREAS		
4.1	Cuenta con un área administrativa debidamente delimitada	2	
4.2	Cuenta con un área de recepción y almacenamiento temporal de medicamentos, dispositivos médicos y productos autorizados.	2	
4.3	Se encuentran identificadas las áreas para el almacenamiento de medicamentos homeopáticos magistrales y oficinales, cosméticos con base en recursos naturales, Fito terapéuticos, suplementos dietarios y demás de acuerdo al tipo de establecimiento.	2	
4.4	Cuenta con área de almacenamiento de medicamentos y materias primas que requieran cadena de frío para su conservación	2	
4.5	Cuenta con un área de dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos autorizados	2	
4.6	Cuenta con área identificada para el almacenamiento transitorio de medicamentos próximos a vencer o deteriorados y se observan los registros de las devoluciones.	2	
4.7	Cuenta con plan para el manejo de residuos, con un área para el manejo y disposición de residuos peligrosos de acuerdo con la normatividad vigente y presenta contrato con empresa autorizada para su recolección.	2	
4.8	Cuenta con área de almacenamiento de materias primas, insumos, etiquetas entre otras.	2	
4.9	Cuenta con área de preparación de sólidos y/o líquidos siguiendo especificaciones de acuerdo a la norma vigente	2	
4.10	Si se hacen preparaciones oficinales y magistrales cuenta con los equipos necesarios, como cabina de flujo laminar, aire filtrado entre otros.	2	
5	DOCUMENTACION Y GESTION DE CALIDAD		
5.1	Cuenta con los procedimientos necesarios para asegurar sus funciones: Recepción, almacenamiento, dispensación de medicamentos, transporte y quejas, entre otros.	2	
5.2	El despacho de las formulas se hace cumpliendo las BPD (Buenas Prácticas de Dispensación)	2	
5.3	Cuenta con equipos para el monitoreo de temperatura y humedad relativa y los mismos se encuentran calibrados. Cuenta con registros y se encuentran disponibles	2	
5.4	Los productos comercializados cuentan con registro sanitario acorde al producto y las fechas de vencimiento se encuentran vigentes.	2	
5.5	Se cuenta con registro al día de recepción técnica, respuestas a quejas y reclamos, limpieza y desinfección de áreas, mantenimiento locativo entre otros.	2	
6	AREAS DE ALMACENAMIENTO Y PRODUCTIVAS		
6.1	Cuenta con esclusa para ingreso a las áreas productivas	2	
6.2	Cuenta con lavamanos y solución desinfectante antes del ingreso a las áreas productivas.	2	

6.3	Cuenta con el procedimiento para la higiene y desinfección de manos y antebrazos	2	
6.4	Se conoce el procedimiento y es aplicado por los empleados.	2	
6.5	Las áreas de recepción, almacenamiento de materias primas y de producto terminado se encuentran separadas y debidamente identificadas	2	
6.6	Las áreas de producción de sólidos y líquidos se encuentran separadas, su terminación en techo, pisos y paredes es en media caña y debidamente identificadas.	2	
6.7	En las áreas de almacenamiento de materias primas y producto terminado se identifica el estado de calidad para dichos productos	2	
6.8	Las lámparas de estas áreas se encuentran protegidas	2	

OBSERVACIONES GENERALES Y/O REQUERIMIENTOS

NO MANEJA PRODUCTOS RELACIONADOS EN ALERTAS SANITARIAS INVIMA - SDS

NO SE OBSERVA FOCOS DE CRECIMIENTO DE MOSQUITOS O ZANCUDOS

Calificación: Cumple completamente: 2; Cumple parcialmente: 1; No cumple: 0; No aplica: N.A; No observado: N.O
"De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente la Ley 09 de 1.979, la Ley 715 de 2001, decreto 677 de 1995, la Resolución 1737 de 2005, Decreto 3554 de 2004 y el Decreto 1861 de 2006, para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de: () días hábiles".

CONCEPTO SANITARIO

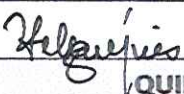
Favorable ☒

Desfavorable ☐

NOTIFICACIÓN

Para constancia, previa lectura y aceptación del contenido de la presente acta, firman por las partes que intervinieron en la visita, hoy 30 del mes de JUNIO del año 2021 en el municipio de CALI Valle del Cauca.

FUNCIONARIOS QUE REALIZARON LA VISITA

Nombre:	LUIS LEONARDO HOLGUIN MERO	
Cédula:	16478604	
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Firma:		
	QUIEN ATENDIÓ LA VISITA	
		TESTIGO
Nombre:	ROBINSON PEÑA PINEDO	
Cédula:	7886863	
Cargo:	QUIMICO FARMACEUTICO	
Firma:		